



No. 10-074958- -00005-0000

Fecha: 2011-12-09 15:10:05 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 12

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-2589

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 10.074.958

Solicitud de Patente a nombre de **Global Track Technologies Pty Ltd.**

Yo, DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Cra. 11 No. 86-53 Piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **Global Track Technologies Pty Ltd**, domiciliada en Victoria, Australia, solicitante de la patente de la referencia, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial nuevo pliego reivindicatorio que consta de 31 reivindicaciones y en donde se realizaron las siguientes modificaciones

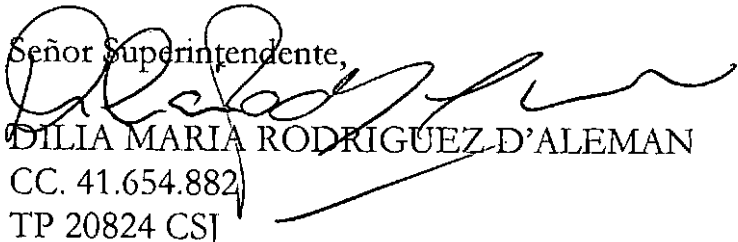
1. El preambulo de las reivindicaciones 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12, 16 y 17 se modificó.
2. La reivindicación independiente 22 se modificó
3. Se incluyo la nueva reivindicación 23 y contiene algunas de las características eliminadas de la reivindicación 22.
4. Las anteriores reivindicaciones 23 a 30 se reenumeraron como las nuevas reivindicaciones 24 a 31
5. La nueva reivindicación 31 se hizo dependiente de las reivindicaciones 22 a 30 y se modificó para evitar repetir materia dentro de las reivindicaciones.
6. Las anteriores reivindicaciones 31 a 34 no se incluyeron.

Sobre este particular, nos permitimos decir que el nuevo juego de reivindicaciones se encuentra debidamente sustentado en la descripción y en las reivindicaciones originalmente presentadas y no van más allá del alcance original de la solicitud en estudio.

Para este efecto, me permito acompañar el recibo con el cual, queda cubierta la tasa correspondiente a la modificación de una solicitud de patente.

Teniendo en cuenta el concepto técnico emitido por el Señor Superintendente Delegado para la propiedad intelectual GianCarlo Marcenaro Jiménez a la doctora Ana Maria Castro Wey, que da alcance a las comunicaciones No. 09-001524 y 09-012566, no se presenta tasa adicional, toda vez que no se está agregando materia dentro del capítulo reivindicatorio originalmente presentado y se están presentando menos reivindicaciones en comparación con el pliego reivindicatorio originalmente presentado.

Señor Superintendente,


DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

CC. 41.654.882

TP 20824 CSJ

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

SOLICITUD DE:

- 1 ☐ Corrección de error material ☒ Modificación a una solicitud.

2
SOLICITANTE
(71)

Nombre: GLOBAL TRACK
 TECHNOLOGIESPTY LTD.

Dirección: 68 STATION STREET, NORLANE,
 3214 VICTORIA AUSTRALIA

Nacionalidad o domicilio: Victoria, Australia
 Lugar de Constitución: Australia

Teléfono:
 E-mail

Fax:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número _____

3
REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

Dirección: CRA.11 No. 68-53 Piso 6

Teléfono: 6 18 10 88 Fax: 6 35 08 24

E-mail: Clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____

Número TP

4 **Número del expediente:**
 10.074.958

5 **Descripción de la corrección o modificación solicitada:** Que se anote: Se presenta nuevo capítulo reivindicatorio

6 **Comprobante de pago No.** 11-109.799 **Fecha** NOV. 9, 2011

7 **Anexos:**

☒ Comprobante de pago de la tasa

☐ Poderes si fuese el caso

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean Personas jurídicas.

8

NOMBRE DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

FIRMA

C.C. 41.651.882 T.P. 20824

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 109799

Bogotá D.C., Noviembre 09 de 2011 - 16:56:02

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	325089214	09/11/2011	59.855.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. LINDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES		118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00
				=====

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-074958- -00005-0000

Fecha: 2011-12-09 15:10:05 Dep. 2020 DIR. NUEVAS CR
Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASE NACIONAL II
Act. 329 CTO INFORMACION Folios: 12

P = 2584

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 9 de 2011 - 16:56:25

4

P-2589
Rvs modificadas
Dic 6, 2011

REIVINDICACIONES

1. Un carro para un ensamble de grúa de puente,
5 caracterizado porque comprende:

un par de placas de montaje separadas, por lo menos una de las placas de montaje presentan una abertura;

una pluralidad de rodillos montados de forma rotatoria en una orientación substancialmente vertical a las
10 placas de montaje para el movimiento longitudinal del carro a lo largo de una respectiva pista de guía del ensamble de grúa de puente;

un miembro alargado que se extiende entre las placas de montaje; y

15 un brazo de desplazamiento acoplado de forma pivotante en un primer extremo al miembro alargado, el brazo de desplazamiento que tiene por lo menos un segundo extremo para la conexión pivotante a un puente, el puente sobresale a través de la abertura en por lo menos una de las placas de
20 montaje y comprende medios de unión para sostener un dispositivo elevador del ensamble de grúa de puente.

2. El carro de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo de desplazamiento se acopla
25 pivotantemente a un poste del pivote vía un cojinete del poste del pivote, el poste de pivote se extiende desde el miembro alargado.

3. El carro de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el miembro alargado es un eje asegurado de manera pivotante a las placas de montaje.

5 4. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el brazo de desplazamiento está conectado de forma pivotante con una manga del puente para recibir un extremo del puente.

10 5. El carro de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque el brazo de desplazamiento comprende un par de apéndices, cada apéndice conectado de forma pivotante con la manga del puente por un sujetador.

15 6. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque ambas placas de montaje comprenden una abertura.

20 7. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el carro se mueve encima de la respectiva pista de guía.

25 8. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la respectiva pista de guía está bajo la forma de perfil de doble T y el carro se mueve por encima de una malla del perfil de doble T.

9. El carro de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque algunos de la pluralidad de rodillos se coloca encima de una malla del perfil de doble T y algunos de la pluralidad de rodillos se coloca por debajo de la malla.

5

10. El carro de conformidad con la reivindicación 8 o 9, caracterizado porque además comprende uno o más rodillos extremos, cada rodillo extremo está empotrado y es capaz de rodar a lo largo de un borde respectivo de la malla del perfil de doble T.

10

11. El carro de conformidad con la reivindicación 10, caracterizado porque un par de rodillos extremos se monta de forma rotatoria con una orientación substancialmente horizontal a cada placa de montaje.

15

12. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque además comprende:

20

un segundo miembro alargado separado del miembro alargado, el segundo miembro alargado que se extiende entre las placas de montaje; y

25

un segundo brazo de desplazamiento acoplado de forma pivotante en un primer extremo al segundo miembro alargado, el brazo de desplazamiento que tiene por lo menos un segundo extremo para la conexión pivotante al puente.

M

13. El carro de conformidad con la reivindicación 12, caracterizado porque el segundo miembro alargado es un eje asegurado de manera pivotante a las placas de montaje.

5 14. El carro de conformidad con la reivindicación 12, caracterizado porque además comprende un hombro a cualquier lado del puente en el extremo del puente, cada hombro está conectado de forma pivotante con un brazo respectivo de desplazamiento.

10 15. El carro de conformidad con la reivindicación 14, caracterizado porque además comprende un soporte en la superficie inferior de cada hombro para recibir un par de sujetadores para la conexión pivotante a un brazo respectivo
15 de desplazamiento.

 16. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 12 a 15, caracterizado porque además comprende las proyecciones que se extienden en el interior de
20 las placas de montaje adyacentes a los rodillos para prevenir el descarrilamiento de los rodillos de la pista de guía.

 17. El carro de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 12 a 16, caracterizado porque las placas de
25 montaje y los primeros y segundos miembros alargados forman parte de una caja de moldeo.



18. El carro de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado porque además comprende un primer miembro base para montar por lo menos un miembro de anti-descarrilamiento.

5

19. El carro de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque el primer miembro base comprende una pluralidad de las aberturas alargadas para el montaje variable por lo menos de un miembro del anti-

10 descarrilamiento.

20. El carro de conformidad con la reivindicación 17, caracterizado porque además comprende por lo menos un miembro base extremo para montar uno o más rodillos extremos,

15 cada rodillo extremo está empotrado y es capaz de rodar a lo largo de un borde respectivo de una malla de un perfil de doble T de la respectiva pista de guía.

21. El carro de conformidad con la reivindicación 20, caracterizado porque por lo menos un miembro base extremo comprende una pluralidad de las aberturas alargadas para el montaje variable de uno o más rodillos extremos.

22. Un ensamble de grúa de puente caracterizado

25 porque comprende:

un puente que tiene un medio de unión para sostener un dispositivo elevador;

9

por lo menos una pista de guía conectable a una estructura de soporte; y

por lo menos un carro como se reivindica en las reivindicaciones anteriores que es movable longitudinalmente
5 a lo largo de por lo menos una pista de guía.

23. El ensamble de grúa de puente de conformidad con la reivindicación 22, caracterizado porque comprende adicionalmente una viga trapezoidal, el puente se encuentra
10 unido a la superficie inferior de dicha viga trapezoidal.

24. El ensamble de grúa de puente de conformidad con la reivindicación 23, en donde la viga trapezoidal tiene una sección superior, un primer lado asegurado rígidamente a
15 la sección superior y un segundo lado asegurado rígidamente a la sección superior opuesta al primer lado, caracterizado porque los primeros y segundos lados se adelgazan hacia adentro entre sí de la sección superior al puente.

20 25. El ensamble de grúa de puente de conformidad con la reivindicación 24, caracterizado porque la sección superior tiene una primera sección superior asegurada rígidamente al primer lado y una segunda sección superior asegurada rígidamente al segundo lado, y porque la primera
25 sección superior se asegura rígidamente a la segunda sección superior de una manera generalmente traslapada.

10

26. El ensamble de grúa de puente de conformidad con la reivindicación 24 o 25, caracterizado porque por lo menos una parte del primer lado y/o por lo menos una parte del segundo lado presentan una estructura de red.

5

27. El ensamble de grúa de puente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 22 a 26, caracterizado porque el por lo menos un carro se desplaza por encima o es colgado debajo con respecto a la pista de guía.

10

28. El ensamble de grúa de puente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 23 a 27, caracterizado porque la viga trapezoidal ofrece un primer reborde que se extiende de una primera viga opuesta a la sección superior y
15 un segundo reborde que se extiende de una segunda viga opuesta a la sección superior, los primeros y segundos rebordes están orientaron uno frente al otro.

29. El ensamble de grúa de puente de conformidad
20 con la reivindicación 28, caracterizado porque la configuración de los primeros y segundos rebordes y los primeros y segundos lados permiten que un componente de la grúa de puente sea recibido allí.

25

30. El ensamble de grúa de puente de conformidad con la reivindicación 28 o 29, caracterizado porque además comprende una pluralidad de refuerzos de diafragma dentro de

los primeros y segundos lados.

31. El ensamble de grúa de puente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 22 a 30, caracterizado
5 porque comprende adicionalmente:

un empalme universal provisto entre el por lo menos un brazo de desplazamiento y el por lo menos un carro para absorber los movimientos rotatorios y laterales del puente cuando se aplica una fuerza a los medios de unión.